



OFICIO ID N° 29847104/2025.

Posadas, 05 de Agosto de 2025.

**A LA DIRECTORA DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS- MISIONES**
S _____ / _____ D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: "*Expte. N° 66501/2025 CONTRERAS SYLVIA GIOVANNA y CHMILEWSKI ADRIAN ENRIQUE S/ Divorcio*", en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 3, a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaria Única a cargo de la suscripta, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 1° piso de ésta ciudad, en los cuales se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de la toma de razón del divorcio de los cónyuges Contreras Sylvia Giovanna, D.N.I. N° 27.488.271 y Chmilewski Adrian Enrique, D.N.I. N° 24.008.600, inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Tomo I-A, Acta 50, Folio 92, Año 1.999, celebrado en Posadas, el día 19 de Febrero de 1.999.

Para mayores recaudos se transcribe la sentencia, la cual en su parte pertinente dice: "*Posadas, 04 de Julio de 2025.-Y VISTO:... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1) Haciendo lugar a la presente acción en todas sus partes DECRETANDO el divorcio de los cónyuges Contreras Sylvia Giovanna, D.N.I. N° 27.488.271 y Chmilewski Adrian Enrique, D.N.I. N° 24.008.600, inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Tomo I-A, Acta 50, Folio 92, Año 1.999, celebrado en Posadas, el día 19 de Febrero de 1.999 (...)* 3) Firme que sea librese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón correspondiente y

expídase testimonio...". REGÍSTRESE. CÓPIESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra.
Elisabeth Inés Kiczka, Juez de Familia N° 3, 1º Circunscripción Judicial de Misiones.

Saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by GRUPILLO
Natalia Arzuffi
Date: 2025.08.07 13:01:20 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location:

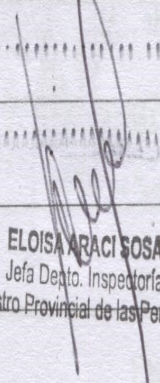
En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ⁰⁸
del mes de AGOSTO de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
Nº 2291-1-25 29847104/25 de fecha.....
..... 255884 Fº 259

en... Expte N: 66501/2025 CONTENIDAS 541/14
..... GIOVANNA Y CH MIREWSKI ADRIAN ENRIQUE
..... SI DIVORCIO

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo; Libro nº 08 Folio 104 Año 2025

Trámite.....


ELOISA ARACILOSA
Jefa Dpto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

EXENCION ART. 202 REPUBLICA ARGENTINA

IA-50-1999 TOMO ACTA AÑO

MATRIMONIO

En Posadas, Sección Primera República Argentina, a 19 de febrero de 1999, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Adrian Enrique CHMILEWSKI Edad 23 años, profesión Estudiante estado Soltero nacionalidad Argentina nacido en Posadas, Misiones domiciliado en Sgo. BRITZ Nº 2285 - Pos Doc. Ident. 24.008.600

Hijo de Enrique CHMILEWSKI y de Julia Francisca LAHIESKI nacionalidad Argent. Nat. profesión Jubilado domiciliados en Sgo. BRITZ Nº 2285 - Posadas

Sylvia Giovanna CONTRERAS Edad 19 años, profesión Estudiante estado Soltera nacionalidad Argentina nacida en Posadas, Misiones domiciliada en Be Los Pinos - Posadas. Doc. Ident. 27.188.241

Hija de Eustorgio CONTRERAS - L.E. 7.467.705 y de Fortunato ESPINDOLA - L.C. No 4.194.138 nacionalidad Argentina profesión Jubilado domiciliados en Be Los Pinos - Posadas.

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Javier Enrique MEO, Doc. Ident. 26.140.628 Edad 21 años Estado Soltero profesión Estudiante domicilio T. Tameara 3640 - Pos.

Hijo Javier Alfredo OBREGON, Doc. Ident. 24.509.724 Edad 22 años Estado Soltero profesión Estudiante domicilio Ramona GARZA 599 - Pos.

Presentes los padres de la menor Contrayente y por haber sus consentimientos para este acto. Leído el acto forman conmigo los contrayentes, los padres de la menor y testigos mencionados.

Handwritten signatures of the bride and groom, and their parents.

Signature of the official: BLANCA L. M. de VALDES Eda. JEFA R.F.P.

CHMILEWSKI Adrian Enrique CONTRERAS Sylvia Giovanna

Nota de Ref. pasa al folio nº 110

54

Viene del Folio N° 92 Acta N° 50

= Protocolizado libro 08 - Folio 104 - Año 2025 =

Corresponde al Expte. N° 2291-5-25 ^{SD} 29847/04/2025 de Fecha 05-08-25

Venido del Juzgado de Familia N° 3 Secretaria Única

Con Asiento en Posadas Provincia Misiones, Argentina

Autos Caratulados: Expte. N° 66501/2025 - CONTRERAS SYLVIA

GIOVANNA y CHMILEWSKI Adrian Enrique s/ Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos S/ES

CONTRERAS SYLVIA GIOVANNA DNI N° 27.488.271 y

CHMILEWSKI Adrian Enrique DNI N° 24.008.600

Fecha de Fallo: 04-07-2025

Pro. Fdo. Elisabeth Inés Kiczka Juez Fdo. GRUPILLO Natalia A. Secretario

Posadas, Misiones 13-08-2025



FLORENCIA ARACI SGSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas